

## Re: Acuerdo DEN 24.253

1 mensaie

vicepresidente administracion Morelos opp.adm.morelos@scouts.org.mx>

8 de julio de 2024, 18:18

Cc: Rocío Valdepena <rvaldepena10@gmail.com>, Angel Martinez <subjefatura.nacional@scouts.org.mx>, CN GESTIÓN <cn.gestion@scouts.org.mx>

Buena tarde, por mi parte confirmó asistencia en el horario y fecha propuesta y quedo atenta en caso de que sea necesario adecuarnos al resto de los asistentes en los tiempos inicialmente propuestos.

\_\_

Luz Erika López Almaraz Vicepresidenta Administrativa Provincia Morelos

El lun, 8 jul 2024 a las 18:07, Raúl Moreno Ocampo (campo (cyresidente.morelos@scouts.org.mx>)) escribió:

El motivo del presente correo es en relación con el cumplimiento del Acuerdo DEN 24.253 notificado el 25 de junio de 2024, en el que la Dirección Ejecutiva Nacional instruye a la Comisión Nacional de Gestión Institucional a gestionar el uso de medios alternativos de solución de controversia derivado de la queja enviada el 18 de junio de 2024 por la dirigente scout Rocio Valdepeña Román.

En el marco de este acuerdo, y con el objetivo de aclarar la situación y establecer un canal de comunicación efectivo entre el equipo provincial y Rocio Valdepeña Román, les agradeceré su asistencia a una reunión en la Sala Baden Powell de la Oficina Nacional – Córdoba 57 Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc- el día miércoles 10 de julio de 2024 a las 18:00 horas, a fin de establecer un diálogo directo y respetuoso entre las partes y en presencia de un tercero imparcial, el dirigente Angél Martínez, y esclarecer los hechos relatados, que destacó que bajo ninguna circunstancia pretenden vulnerar la integridad de nadie, toda vez que esta gestión tiene muy clara las directrices de la Política A Salvo del Peligro entre otros ordenamientos que nos incluye también el trato digno y respetuoso entre adulto-adulto.

Mucho agradeceré la confirmación de su asistencia.

--

**SLPS** 

Raúl Moreno Ocampo Presidente Provincia Morelos